



A: **Johanna Peguero Ubiera**
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones

De: **Yanira Altagracia Bueno**
Directora
Dirección Administrativa

Asunto: **Acto de adjudicación de Proceso de Compras Menores**

Fecha: 24/06/2022

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el procedimiento de compras menores No. **INDOTEL-DAF-CM-2022-0045**, para **Compra de 7 detectores manuales de armas, para ser utilizados en distintas áreas de la institución y 2 lockers de arma**, y vista las ofertas presentadas por los oferentes, según consta en el expediente administrativo, se instruye a la adjudicación de la oferente; UXMAL COMERCIAL SRL, **RNC: 130027196**, por un monto de **RD\$218,300.00**.

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

YB/wb

